



Nota de prensa

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A CUATRO PERSONAS E IMPUTA A OTRAS DOS EN TUDELA VEGUÍN

- Tres de los detenidos lo fueron por la comisión de delitos contra el patrimonio, constándole a uno de ellos varias detenciones por hechos similares.
- Al otro detenido se le imputa un delito de Cultivo o Elaboración de Drogas.

31 de agosto de 2017 La Guardia Civil de Oviedo, ha procedido a la detención de 3 personas e imputa a otras dos por varios hechos delictivos ocurridos en las localidades de Tudela Veguín, Anieves, Olloniego y Trubia.

A mediados de este mes de agosto, presentó denuncia ante la Guardia Civil de Oviedo, un vecino de Anieves (Tudela Veguin), el cual manifestaba que tras forzar el candado de acceso al interior de un cobertizo que posee entre las localidades de Caces y Siones, le habían sustraído varios efectos, entre ellos una segadora Honda 415C, una desbrozadora y una radial de batería de la marca Einhell.

Dentro del operativo que la Guardia Civil tiene establecido que proceden a intensificar los servicios encaminados tanto a la prevención de la comisión de todo tipo de ilícitos penales como al esclarecimiento de los ya acaecidos. y tras las investigaciones realizadas por los Equipos de Investigación de la Compañía de Oviedo y los Puestos de la Guardia Civil de estas localidades, el pasado día 28 del presente mes se llevaron a cabo las detenciones de dos personas por la sustracción de los efectos descritos anteriormente.

La Guardia Civil recuperó la segadora en la localidad de Langreo, lugar donde los autores de la sustracción la habían vendido a una tercera persona con el fin de ser despiezada y así dificultar su localización. Dicha máquina fue entregada al denunciante una vez reconocida ésta como de su propiedad.

Dentro del marco de estas investigaciones se procedió también a la imputación/investigación de otras dos personas implicadas en la sustracción de elementos de construcción. El material sustraído fue recuperado en distintas localidades del Principado.

Así mismo la Guardia Civil de Trubia, tiene conocimiento tras denuncia presentada por una vecina de esta localidad la que manifiesta que a mediados del mes de Junio habían entrado en el domicilio que posee en esta localidad y le habían sustraído varias joyas de las que dio una exhaustiva descripción.

De las investigaciones llevadas a cabo por la Guardia Civil el pasado día 29 se procedió a la detención de otra persona por su implicación en la sustracción de varias joyas del interior de un domicilio, siendo recuperadas todas las joyas sustraídas y reintegradas a la persona denunciante.

Igualmente el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil del acuartelamiento de Anieves, procedió a la detención de una persona en la localidad de Olloniego después de que agentes del Puesto de Tudela Veguín localizaran una plantación de marihuana en esta localidad.

Durante la mañana del día 26 de este mes se procedió a la incautación de tres plantas de marihuana que se localizaron en el huerto de una casa particular. Las plantas eran visibles desde algunos puntos de la localidad de Olloniego por lo llamativo de sus dimensiones, ya que llegaron a medir algo más de 2 metros de altura y eran muy frondosas.

Por tales hechos, se inician diligencias penales por un supuesto delito de Cultivo o elaboración de Drogas, procediendo a la detención del responsable del cultivo ilegal que quedó en libertad una vez finalizadas las pertinentes diligencias con orden de presentarse en el Juzgado una vez sea requerido para ello.